



NORMATIVA DEL CAMPEONATO UPV DE ESCALADA 2025-26

El Àrea de Deportes de la UPV organiza el Campeonato interno de Escalada de la UPV; competición que se regirá por la siguiente normativa:

- 1º) Para poder participar en este Campeonato es necesario ser **SOCIO DE DEPORTES** o de Competiciones.
- 2º) La competición se celebrará en el **Rocódromo de la UPV** el día **12 de diciembre de 2025** de 9:00 a 15 h. La acreditación será a las 9:00 h en el pabellón de la UPV en la zona de Boulder, se ruega puntualidad.
- 3º) Todos los participantes deberán **inscribirse** indicando su nivel, mediante la Intranet o en la **Oficina de Información** del Servicio de Deportes de la UPV, **hasta el 19 de noviembre de 2025**. *El horario provisional del campeonato será:*

8:50 a 9:10 Acreditación

- 9:30 Reunión Técnica

- 9:45 Competición

4º) El material de uso personal (pies de gato, arnés, magnesio, etc.) será aportado por cada uno de los deportistas.

5º) Todos los participantes que tengan equipación de la UPV deberán participar con la misma.

6º) Sistema de competición:

- Sólo se podrán utilizar las presas, tanto para manos como para pies, señalizadas por la organización.
- Existirá una zona de calentamiento adecuado, accesible desde las 8:45 h.
- Cada competidor deberá estar preparado a pie de vía, a falta de encordarse, 3 puestos para el inicio de la competición.
- La competición será de dificultad a vista y top rope (cuerda por arriba) realizándose clasificación por puntos.
- El orden de salida se realizará por sorteo.
- Las vías finalizarán en una presa convenientemente señalizada y al mosquetonear un Top con un único mosquetón
- En caso de que se produjera alguna incidencia técnica (rotura de presa), en el desarrollo de la competición se deberá parar esta, y el escalador afectado podrá elegir volver a entra en competición en cinco puestos posteriores al suyo o ser el último.
- Podrán ser descalificados los deportistas que cometan irregularidades.
- La competición se realizará según las normas del presente Reglamento de competición.
- En el caso de empate se tendrán en cuenta los tiempos.

7º) En función de los resultados en este campeonato y el nivel acreditado por los deportistas inscritos se realizará la selección UPV de este curso.

8º) Todo participante en este Campeonato acepta la normativa redactada por el Servicio de Deportes de la UPV.

9º) Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la FEDME. y en última instancia decidirá la organización.